



viernes 24 de marzo de 2017

LA POLICÍA LOCAL DETIENE A UN VECINO DE LA LOCALIDAD EN BUSCA Y CAPTURA

[Descargar imagen](#)



Tras tener conocimiento la policía Local de que dos juzgados de lo penal de Sevilla habían emitido sendas órdenes de búsqueda y captura de un vecino de la localidad, agentes del turno de tarde del jueves día 23 de marzo disponen un dispositivo a fin de localizar al interesado por los juzgados, un varón de 53 años y con numerosos antecedentes penales, principalmente de robo con fuerza y especializado en robo en interior de vehículos.

Así, tras la vigilancia realizada se le localiza entrando en un bar, donde se procede a la detención, la cual se realiza con normalidad al no oponer resistencia. Tras las diligencias procedentes fue entregado a la Guardia Civil para su traslado a los juzgados reclamantes.